

Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile

Cierre de Junio 2025

Tipo de fondo

Instrumentos de deuda menor a 365 días nacional en pesos

RUN
9106

Moneda
CLP

Patrimonio fondo
\$191.559.229.864

Tolerancia al riesgo



Baja Moderada Alta

Duración de la cartera

0,97 años

Calidad crediticia

AA+

Fondo es rescatable

SI

Duración del fondo

Indefinida

Permanencia recomendada

Corto Plazo

Valor cuota

\$1500,66 (Serie A - Al 30/06/2025)

Beneficios tributarios *

Serie no APV

B108LIR

Serie APV

APV

APVC

Exposición a riesgos *

Mercado Liquidez
Sectorial Moneda
Tasa Interés Derivados
Crédito

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en portfolio diversificado, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos de deuda nacional manteniendo un mínimo de un 60% en pesos.

Comentario del Manager

¿Qué pasó este mes?

En junio el Fondo tuvo una rentabilidad promedio de las series de 0.38%, dónde las tasas en UF de corto plazo fueron al alza en medio de un IPC de mayo de 0.20% y una expectativa de inflación convergiendo a la meta los próximos meses. La mayor parte de las inversiones del Fondo están en pesos, dónde el Banco Central ha mantenido la TPM en 5.00%, pero con una expectativa de baja inminente, con lo que bajaron las tasas nominales en el mes, contribuyendo a una rentabilidad positiva para el Fondo.

¿Qué esperamos para el futuro?

El entorno global que aún muestra volatilidad, baja sus niveles de incertidumbre vs meses anteriores. A nivel local, la inflación que es la principal preocupación del Banco Central continúa convergiendo a la meta del 3.00%, y vemos un crecimiento que, aunque ha sorprendido al alza, comenzaría a moderarse, y un repunte del desempleo. Lo anterior, refuerza la necesidad de que se retomen los recortes de la TPM en los próximos meses, llegando a un nivel cercano al 4.50 % hacia fin de año.

Evolución de \$100.000

Serie A - Desde 30/06/2024 a 30/06/2025.

Rentabilidades nominales

Serie A - Calculadas en pesos al 30/06/2025.

1 mes	0,34%
3 meses	1,18%
Este año	2,52%
1 año	5,53%
3 años	24,61%
5 años	30,64%

Composición

Distribución por tipo de instrumento ²

	Junio	Mayo	Var. ¹	
Deuda	Bonos Bancarios	41,04%	46,53%	-5,49 ▼
	Bonos Empresa	6,18%	6,45%	-0,26 ▼
	Bonos Gobierno	6,42%	5,41%	1,01 ▲
	Depósitos	46,35%	41,61%	4,74 ▲
	Otros	0,00%	-0,00%	0,00 ▲

(*) Más información acerca de este ítem en glosario.

(1) La variación representa la diferencia en porcentaje respecto al valor alcanzado el mes anterior.

(2) La clasificación de "Otros" en la sección de "Distribución por tipo de instrumento" se refiere a exposición a derivados con fines de cobertura.

Este informe se ha elaborado con el fin de proporcionar datos con fines informativos sobre un Fondo administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. ("AGF SURA"). El contenido de este documento es de carácter informativo y no constituye una solicitud ni una oferta o recomendación de AGF SURA para comprar, vender o suscribir cuotas de Fondos administrados por AGF SURA. Este informe tiene un objeto de educación financiera y no tiene por objeto promover o incentivar la compraventa de cuotas de Fondos gestionados por AGF SURA. Se reconoce que la perspectiva presentada aquí no debe ser el único criterio para tomar decisiones de inversión apropiadas. Cada inversionista debe realizar su propia evaluación teniendo en cuenta su tolerancia al riesgo, estrategia de inversión, situación impositiva y otras consideraciones. AGF SURA, no será responsable de cualquier decisión financiera, de compra o venta, que pueda realizarse por parte de un inversionista que tenga como único fundamento el contenido de este informe. El riesgo y retorno de las inversiones del Fondo, así como su estructura de costos, no necesariamente se corresponden con aquellos de los referentes utilizados en la comparación o con las mismas variables de los otros Fondos. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. La rentabilidad es fluctuante por lo que nada garantiza que las rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos son variables. La diferencia en rentabilidad entre alternativas de ahorro previsional voluntario no necesariamente refleja la diferencia en el riesgo de las inversiones. Infórmese de las características esenciales de la inversión en el Fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. AGF SURA no garantiza retornos. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización expresa previa por parte de Administradora General de Fondos SURA S.A. Información actualizada a Junio 2025.

Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile

Cierre de Junio 2025

Top 10 emisores

Banco Central de Chile	26,87%
Banco de Credito e Inversiones	7,87%
Scotiabank Chile	7,42%
Itau Corpbanca	7,20%
Tesoreria General de la Republica	6,42%
Banco Santander Chile	6,10%
Banco BTG Pactual Chile	5,29%
Banco Security	5,10%
Banco de Chile	4,96%
Banco Bice	4,69%

Tasa anual de costos (TAC)

A	1,49%
F	0,95%
I	0,63%
V1	0,35%
C (APV)	1,21%
H (APV)	0,71%
L (APV)	0,50%
V2 (APV)	0,44%

Rentabilidad nominal en pesos (%)

Calculadas en pesos al 30/06/2025

Serie	1 mes	3 meses	Este año	1 año	3 años
A	0,34%	1,18%	2,52%	5,53%	24,61%
F	0,36%	1,29%	2,77%	6,10%	26,80%
I	0,40%	1,36%	2,94%	6,44%	27,85%
V1	0,44%	-	-	-	-

Rentabilidad en UF (%)

Calculadas en UF al 30/06/2025

Serie	1 año	2 años	5 años	10 años
C (APV)	1,25%	2,81%	-0,55%	-0,23%
H (APV)	1,76%	3,26%	-0,15%	0,16%
L (APV)	-	-	-	-
V2 (APV)	-	-	-	-

Series

Serie	Remuneración anual máx	Comisión máxima	Inversión mínima	Comisión de colocación diferida de rescate	
				Permanencia	Comisión %
A	1,80% (IVA incluido)	0.00%	\$5.000	-	-
F	1,40% (IVA incluido)	0.00%	\$150.000.000	-	-
I	1,10% (IVA incluido)	0.00%	\$700.000.000	-	-
V1	0,60% (IVA incluido)	0.00%	Aportes realizados por una compañía de seguros como inversión derivada de pólizas de seguro con CUI.	-	-
C (APV)	1,60% (Exenta de IVA)	0.00%	\$5.000	-	-
H (APV)	1,15% (Exenta de IVA)	0.00%	\$150.000.000	-	-
L (APV)	0,90% (Exenta de IVA)	0.00%	\$700.000.000	-	-
V2 (APV)	0,60% (Exenta de IVA)	0.00%	Aportes realizados por una compañía de seguros como inversión derivada de pólizas con seguro APV.	-	-

Este informe se ha elaborado con el fin de proporcionar datos con fines informativos sobre un Fondo administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. ("AGF SURA"). El contenido de este documento es de carácter informativo y no constituye una solicitud ni una oferta o recomendación de AGF SURA para comprar, vender o suscribir cuotas de Fondos administrados por AGF SURA. Este informe tiene un objeto de educación financiera y no tiene por objeto promover o incentivar la compraventa de cuotas de Fondos gestionados por AGF SURA. Se reconoce que la perspectiva presentada aquí no debe ser el único criterio para tomar decisiones de inversión apropiadas. Cada inversionista debe realizar su propia evaluación teniendo en cuenta su tolerancia al riesgo, estrategia de inversión, situación impositiva y otras consideraciones. AGF SURA, no será responsable de cualquier decisión financiera, de compra o venta, que pueda realizarse por parte de un inversionista que tenga como único fundamento el contenido de este informe. El riesgo y retorno de las inversiones del Fondo, así como su estructura de costos, no necesariamente se corresponden con aquellos de los referentes utilizados en la comparación o con las mismas variables de los otros Fondos. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. La rentabilidad es fluctuante por lo que nada garantiza que las rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos son variables. La diferencia en rentabilidad entre alternativas de ahorro previsional voluntario no necesariamente refleja la diferencia en el riesgo de las inversiones. Infórmese de las características esenciales de la inversión en el Fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. AGF SURA no garantiza retornos. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización expresa previa por parte de Administradora General de Fondos SURA S.A. Información actualizada a Junio 2025.

Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo Chile

Cierre de Junio 2025

Lo que debes saber

Beneficios tributarios

APV: Ahorro previsional voluntario.

APVC: Ahorro previsional voluntario colectivo.

57 LIR: Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

107 LIR: Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos de inversión, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

108 LIR: Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

Composición

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.

Duración de la cartera: Es el plazo promedio expresado en años en que tarda en recuperar la inversión.

Calidad crediticia media: Es una opinión realizada por una agencia clasificadora de riesgo independiente, respecto a la solvencia de una institución (típicamente un gobierno o empresa) que emite un bono. Esto le permite al inversionista tener una idea de la probabilidad de cesación de pago (default) de un bono. La calidad crediticia media del fondo es el promedio ponderado de las calidades crediticias de los bonos individuales ponderados por su peso relativo. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por estos fondos, no garantiza que ellas se repitan en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos Mutuos son variables.

Comisión diferida al rescate

Son las comisiones que se aplican al monto rescatado en el evento de realizar un rescate antes del plazo mínimo de permanencia que establece el reglamento interno de cada Fondo Mutuo.

Monto mínimo consolidado

Es un beneficio que permite al participante entrar en una determinada serie de acuerdo al patrimonio total que posea en SURA AGF (sin considerar los saldos mantenidos en productos de ahorro asociados con Seguros de Vida).

Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

Riesgos asociados

Riesgo de mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

Riesgo sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de tasa de interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

Riesgo de crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Tasa anual de costos

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el período respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.